

# Cuquis Camarena

DIPUTADA FEDERAL

**Empatía, trabajo  
y compromiso**



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**Tercer Informe de**

**Actividades Legislativas**

# Índice

- I. Fundamento
- II. Presentación
- III. Cuquis Camarena, tu Diputada Federal
- IV. Asistencias a Sesiones del Pleno
- V. Intervenciones en el Pleno
- VI. Iniciativas presentadas y aprobadas
- VII. Puntos de Acuerdo presentados
- VIII. Participación en Eventos Relevantes
- IX. Trabajo en Comisiones (Informes Finales)
  - Comisión de Ganadería
  - Comisión de Educación
  - Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
- X. Gestión Social en el Distrito 3, 20 y otros Municipios de Jalisco. (Giras de Trabajo)
- XI. Actividades Políticas
- XII. Participaciones en Medios de Comunicación
- XIII. Mensaje Final

A woman with long brown hair, wearing a dark jacket with a Mexican flag patch on the sleeve, is speaking at a dark wooden podium. She is looking slightly to her right. The background features the Mexican flag (green, white, and red vertical stripes with the national coat of arms in the center) and a blurred figure of another person in the background. The top of the image has a red decorative border with white diagonal stripes.

# I. Fundamento

Con base en el Artículo 8º, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Tercer Informe de Actividades Legislativas



# II. Presentación

En este tercer y último Informe de Actividades Legislativas como tu Diputada Federal, mi compromiso y responsabilidad fue dar resultados con cada acción y propuesta que realicé desde la Cámara de Diputados, porque tú y tu familia son quienes me dieron la fuerza para seguir luchando y construyendo un mejor Jalisco y México.

Por ello, en este Tercer Informe de Actividades Legislativas, encontrarás plasmado el desarrollo de mi trabajo como tu Diputada Federal y como Presidenta de la Comisión de Ganadería, donde te darás cuenta que durante la LXV Legislatura luché y construí acuerdos en favor de las causas sociales de la mujer ganadera, del sector pecuario, de la alimentación, de la educación, de las zonas metropolitanas, del derecho de paternidad, entre otras acciones legislativas y políticas, todas ellas en favor de Jalisco y de México.

Quiero decirte que este último año legislativo continúe trabajando por las y los Jaliscienses porque mi responsabilidad es darte resultados.

**Cuquis Camarena**

DIPUTADA FEDERAL

# III.¿QUIÉN ES CUQUIS CAMARENA?

Mi nombre es María del Refugio Camarena Jáuregui, tengo 36 años, nací y crecí en Zapotlanejo, Jalisco. Soy hija y hermana de una familia trabajadora y siempre echada para adelante, que cree totalmente en la importancia de los valores y los principios.

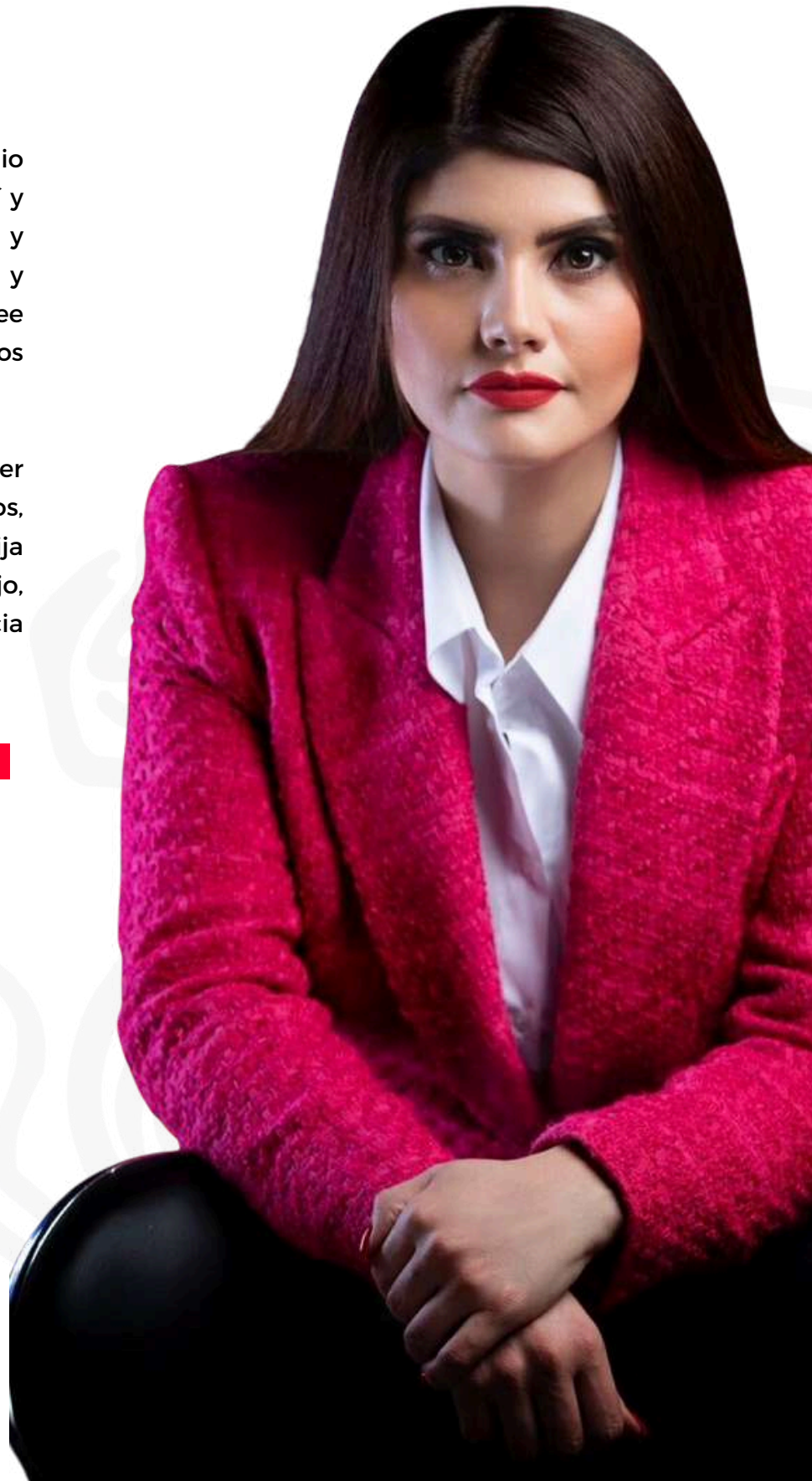
Tengo la maravillosa fortuna de ser madre, que es el mayor trabajo de todos, porque debo enseñar y educar a mi hija con el ejemplo de trabajo, responsabilidad, valores y empatía hacia los demás.

## EXPERIENCIA ACADÉMICA

Decirles que soy Maestra en Auditoría Gubernamental, por la Universidad Nacional Autónoma de México y Licenciada en Derecho por Universidad de Guadalajara.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

Diputada Electa al Congreso de Jalisco; he sido Regidora en el Municipio de Zapotlanejo; servidora pública en la Procuraduría General de Justicia en Ocotlán; en el Quinto Juzgado de lo Penal en Puente Grande; en el Supremo Tribunal de Justicia del estado de Jalisco en la Sexta Sala en Materia Penal. En el sector educativo me he desempeñado como Subdirectora Académica del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, Directora del Colegio de Bachilleres Zapotlanejo, y docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco.







## IV. ASISTENCIAS A SESIONES DEL PLENO

Durante el Tercer Año Legislativo, se realizaron 63 Sesiones en el Pleno de la Cámara de Diputados, donde tuve el 100% de asistencias.



# V. INTERVENCIONES EN EL PLENO

**1. Durante el análisis correspondiente al Quinto Informe de Gobierno, en materia de política económica, MENCIONÉ Y RECLAMÉ** al Presidente de la República sobre la asignación de solo el 0.7% del total del presupuesto federal a las actividades ganaderas. Lo EXHORTÉ a que redirigiera la política económica para mejorar las actividades del campo y consolidar y fortalecer su desarrollo. (19-septiembre-2023)



**2. Durante el Debate del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, PROPUSE ASIGNAR** un presupuesto de 4 mil 500 millones de pesos para las actividades ganaderas; 500 millones de pesos más al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y crear un programa emergente para la atención de sequía en el sector agropecuario, con una asignación de 900 millones de pesos. (06-noviembre-2023)

**3. En representación de mi Grupo Parlamentario hable a favor de la reforma a la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables** para que las infracciones en la actividad de la pesca se tome en cuenta el nivel socioeconómico y el ingreso de quienes sean sujetos de sanciones, lo anterior para no afectar con multas y pagos excesivos, a las familias pesqueras. (23-noviembre-2023)





# V.INTERVENCIONES EN EL PLENO

4. En el Pleno de la Cámara de Diputados, hablé sobre la importancia de la reforma que **PRESENTÉ** para modificar a la **Ley de Organizaciones Ganaderas en materia de mujeres ganaderas**, mencioné que al incluir un lenguaje incluyente de género, así como los principios de igualdad, igualdad sustantiva, equidad, paridad y el enfoque de perspectiva de género en la constitución, en la organización y el registro de las organizaciones ganaderas sería un avance histórico y de justicia social. (11-marzo-2024)



5. En representación de mi Grupo Parlamentario, hablé **EN CONTRA** de las reformas a la **Ley de Amnistía** que faculta al Presidente de la República a liberar a delincuentes que han sido sentenciados, lo cual generará más injusticia, más corrupción, más impunidad y más ilegalidad. (25-abril-2024)

6. En el Pleno de la Cámara de Diputados, hablé sobre la aprobación de la iniciativa que **PRESENTE** para Declarar al 15 de marzo, como el **Día Nacional de la Porcicultura**, donde mencioné que se reconocerá el importante esfuerzo que hacen las y los porcicultores a lo largo y ancho de México, así como fortalecer nuestra producción y consumo de carne de cerdo con mejores políticas públicas y presupuesto. (29-abril-2024)





# VI. INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS

**Durante el Tercer Año Legislativo**, tal y como me comprometí en mi Segundo Informe, tuve a bien presentar de manera individual y con otras y otros diputados diversas iniciativas, asimismo me fueron **aprobadas diversas iniciativas que había presentado en el primer y segundo año legislativo**, todo ello con base al trabajo constante y construcción de acuerdos con los demás Grupos Parlamentarios.



1. Reformar y adicionar la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, para fortalecer el funcionamiento de los Consejos Ciudadanos Metropolitanos de las 77 zonas metropolitanas del país. **(Aprobada)**

2. Reformar y adicionar la Ley de Organizaciones Ganaderas, en materia de participación de las mujeres ganaderas. **(Aprobada)**



## VI. INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS



13. Reforma el Artículo 8o. de la Ley de Organizaciones Ganaderas, para que las y los pequeños productores porcícolas de México que tengan al menos 5 vientres de cerdas de su especie y puedan registrarse y acreditarse en Unidades de Producción Pecuaria, para que puedan acceder a beneficios de programas federales, créditos, beneficios gubernamentales y en materia de bioseguridad. **(Aprobada)**

4. Dos iniciativas que reforman el Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de permiso de paternidad donde se estableció 20 días de permiso en días laborables con goce de sueldo a hombres trabajadores cuando nazcan sus hijo o hijos, y se darán hasta 30 días cuando la madre tengan complicaciones posteriores al parto. **(Aprobadas)**





## VI. INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS



5. Reformar al Artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reducir la edad de 68 a 60 años para que todas las personas adultas mayores puedan acceder a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

6. Declarar al 27 de febrero de cada año como el “Día Nacional de la Proteína Animal.



## VI. INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS



7. Adicionar el Artículo 215 de la Ley General de Salud, en materia de leche como alimento



# VII. PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS



**1.**

Exhorté a diversas dependencias del gobierno federal y de Jalisco, en materia de violencia de género y digital contra las mujeres.

**2.**

Exhorté a la SADER y a diversas dependencias federales, a fortalecer las acciones a fin de impulsar y promover una campaña nacional para el consumo de leche.



**3.**

Exhorté al Gobierno de Zapotlanejo, Jalisco, al Congreso de dicha entidad y a la Secretaría de Turismo estatal, a impulsar y promover, de manera coordinada, la declaratoria del Municipio de Zapotlanejo como Pueblo Mágico.

**4.**

Exhorté a diversas dependencias federales para impulsar la producción y comercialización de maíz nacional.



**5.**

Exhorté a SEGALMEX y LICONSA, en materia de compra de leche en los altos de Jalisco por considerarlas zonas estratégicas de producción.

# VIII. 34 PARTICIPACIONES EN REUNIONES Y EVENTOS RELEVANTES



6. Evento de ¡Mujeres Chilangas Xingonas!

7. Comparecencia del Director General de la CONAGUA Germán Martínez Santoyo.

8. Parlamento Abierto Rumbo al Presupuesto 2024 con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. el commodo leo tincidunt vitae.



9. En el marco de la ExpoGanadera de Jalisco participé en la inauguración del stand de LICONSA, SA de CV.

10. Cumbre Mundial de la Federación Internacional de Lácteos en Chicago, Illinois, Estados Unidos de América.



1. Primer Congreso Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Consejo Nacional Agropecuario.
2. Reunión con el Director de CONAGUA JALISCO, Ernesto Romero Cárdenas.
3. Reunión con Presidentes y representantes de organizaciones líderes del sector agroalimentario para construir y acordar la Iniciativa que declare al 27 de febrero de cada año, como el "DÍA NACIONAL DE LA PROTEÍNA ANIMAL".

4. Congreso del Sector Lácteo 2023, realizado en Cancún.
5. Reunión de Alto Nivel con la Delegación del Consejo de U.S. Dairy Export Council USDEC, que Preside Krysta Harden y el Vicegobernador de Dakota del Sur, Larry Rhoden





11. Visita a "Fair Oaks Farms" en Indiana, Estados Unidos.

12. 57° Congreso de la Unión Nacional de Avicultores en Playa del Carmen.

13. Foro de la Participación de la Mujer Ganadera de MUGAM Mujeres Ganaderas de México en Querétaro.



14. Clausura de la Expo Ganadera Jalisco 2023.

15. Visita al Director General de CONAGUA, Germán Martínez Santoyo, para hacer ENTREGA del Plan Emergente contra la sequía a nivel nacional.

16. Celebración del Día del Porcicultor, Jalisco



17. Reunión con la Maestra Dolores Padierna, Directora General de Enlace Interinstitucional de la SEP, gestiones para escuelas primarias de Zapotlanejo.

18. Reunión de Trabajo con el Grupo Multidisciplinario del sector pecuario, para analizar los panoramas y retos del Proyecto de la Ley General de Bienestar Animal.

19. Diálogo Binacional entre México y Francia.

20. 41° Aniversario y toma de protesta del Consejo Directivo de ANETIF.

21. Reunión con funcionario del INEGI donde se presentaron los Resultados del Censo Agropecuario 2022.



22. Grabación del Programa del Canal del Congreso con Lizet Arriaga. Tema: la importancia de la Mujer en la Ganadería.

23. 52° Convención Anual de INFARVET.

24. 52° Convención Anual de INFARVET.

25. Feria Ganadera Houston 2024.

26. Día Nacional de la Ganadería 2024.

27. Día Nacional del Cerdo, SADER y OPORMEX.



28. Edición 48 de la Expo Ganadera Tepatitlán.

29. Clausura del Congreso de la Carne AMEG.

30. Inauguración de la LXXXVIII Convención Nacional Ganadera de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, Hermosillo, Sonora.

31. Foro de Mujeres Ganaderas de México, MUGAM, Hermosillo, Sonora



32. Develación del Billete de la Lotería Nacional, Conmemorativo a “Nuestra Riqueza; el Borrego Pelifolk”, Zapotlanejo, Jalisco.

33. Toma de protesta al Consejo Directivo de Mujeres Ganaderas de México, MUGAM, Boca del Río, Veracruz.

34. Entrega de Reconocimiento de la Unión Regional de Porcicultores de Jalisco.





# IX. TRABAJO EN COMISIONES

# GANADERIA



Durante el Tercer Año Legislativo, presenté el Informe Final de Actividades de la Comisión de Ganadería que abarca los tres años de trabajo legislativo en favor de las y los ganaderos de México.

## Como Presidenta de la Comisión de Ganadería:

1. Impulsé, Convoqué y Realicé 72 Reuniones.
2. Se Desahogaron el 100% de Asuntos Enlistados en los Órdenes del Día.
3. Se atendieron el 93% del Total de Asuntos Turnados a la Comisión de Ganadería durante la LXV Legislatura, siendo aprobados en el Pleno de la Cámara de Diputados y otras más enviadas a la Mesa Directiva para sus efectos reglamentarios.
4. Realicé 3 Foros Nacionales-Internaciones:
  - Panorama y Retos de la Leche en México
  - Sustentabilidad en la Ganadería: Panoramas, Retos y Oportunidades
  - La Industria Porcícola en México: Retos y Oportunidades



# IX. TRABAJO EN COMISIONES

# GANADERIA

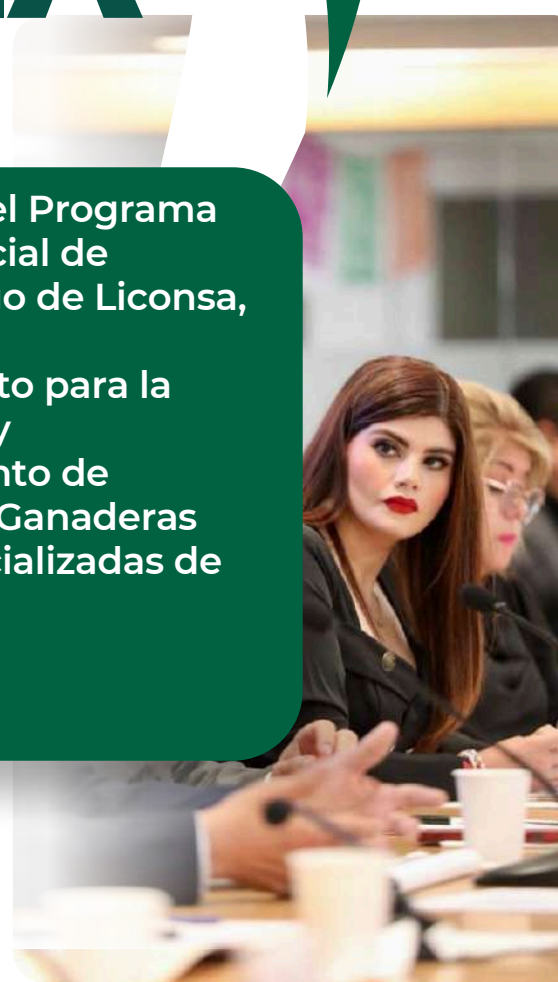
4. Realicé 4 Talleres Virtuales de Capacitación

- Complemento de Carta Porte y Régimen Simplificado de Confianza.
- Reglas de Operación del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

- Operación del Programa de Abasto Social de Leche", a cargo de Liconsa, S.A. de CV.
- Procedimiento para la Constitución y Funcionamiento de Asociaciones Ganaderas Locales Especializadas de Apicultores.

## **APROBACIÓN DE REFORMAS RELEVANTES DURANTE LA LXV LEGISLATURA PARA GARANTIZAR Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LAS Y LOS GANADEROS**

1. Minuta con reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal, para establecer lista de sustancias prohibidas para el uso en animales de producción, cuyo destino final sea para consumo humano.
2. Reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal para sancionar de 2 a 10 años de prisión a quien trafique ganado, proporcione información falsa y falsificación de documentos oficiales para verificación de ganado.
3. Reforma a la Ley de Organizaciones Ganaderas para incorporar en el objeto de las organizaciones ganaderas las asesorías a productoras y productores para mejorar su producción y en materia de financiamiento.





# IX. TRABAJO EN COMISIONES

# GANADERÍA



4. Reforma a la Ley de Organizaciones Ganaderas para incluir lenguaje incluyente y fomentar la participación de la mujer ganadera, así como incluir los principios de igualdad, igualdad sustantiva, equidad, paridad y la perspectiva de género en la elección de consejos y mesas directivas de las organizaciones ganaderas.

5. Reforma a la Ley de Organizaciones Ganaderas para realizar con eficiencia el manejo de los desperdicios y residuos ganaderos.



6. Reforma a la Ley de Organizaciones Ganaderas para que el vientre de cerda no sea equivalente al vientre de bovino y así impulsar la integración de Unidades de Producción Pecuarias de porcicultores. Así como establecer que podrán ingresar a las Asociaciones Ganaderas Locales porcícolas ya sea en su Municipio o en el más cercano.

7. Reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal para prohibir el maltrato animal durante su transportación.



# IX. TRABAJO EN COMISIONES

## EDUCACIÓN

Durante la LXV Legislatura como Integrante de la Comisión de Educación participé en 23 Reuniones Ordinarias donde tuve el 100% de asistencia.

Asimismo, durante el tercer año legislativo participé en la **Comparecencia de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública** en representación del Grupo Parlamentario del PRI, donde le exigí:



*“Una respuesta respecto a la Primaria “La Ceja” de mi querido Zapotlanejo, donde las y los niños NO tienen condiciones e instalaciones dignas para estudiar.*

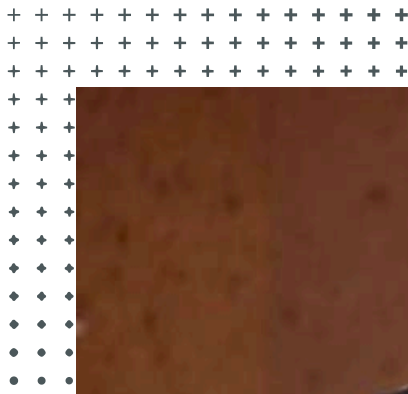
*“Una respuesta respecto a la Primaria “La Ceja” de mi querido Zapotlanejo, donde las y los niños NO tienen condiciones e instalaciones dignas para estudiar.*



### DURANTE LA LXV LEGISLATURA ACOMPAÑÉ CON MI VOTO A FAVOR

1. Reforma a la Ley General de Educación en materia de salud mental.
2. Reforma a la Ley General de Educación en materia de preservación del medio ambiente.
3. Reforma y adición a la Ley General de Educación en materia de porcentaje de becas en la educación privada.
4. Reforma a la Ley General de Educación en materia de salud alimentaria en las escuelas.
5. Reforma a la Ley General de Educación en materia de opciones educativas y aprendizaje digital.
6. Reforma a la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva y humanista dirigida a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, migrantes y jornaleros agrícolas.
7. Reforma a la Ley General de Educación en materia de educación inclusiva para personas con discapacidad.





# Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Durante la LXV Legislatura como Integrante de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo participé en 15 Reuniones Ordinarias y 1 Extraordinarias donde tuve el 100% de asistencia.



Asimismo, en el Tercer Año Legislativo participé en la Comparecencia de la Doctora Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria de Economía en representación del Grupo Parlamentario del PRI, donde le reiteré:

“Que para el Gobierno de la 4T no es importante ni son una prioridad presupuestal el Fomento al Cooperativismo, pues prefieren destinar recursos a políticas electoreras y populistas que no aportan al desarrollo de la Economía Social.”



**1. REFORMA A LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO EN MATERIA DE SOCIEDADES MIGRANTES.**



**2. REFORMA A LEY PARA REGULAR LAS ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO, PARA DAR CERTEZA LEGAL A LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO, PARA QUE AL CONCLUIR SU PERIODO DE VIDA TENGAN 90 DÍAS PARA EL TÉRMINO DE SUS ACTIVIDADES, CON LA FINALIDAD DE QUE ESTE PROCEDIMIENTO TENGA UN PLAZO LEGAL YA QUE ACTUALMENTE NO LO TIENE.**

**3. REFORMA A LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES QUE EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA ESTÉN LIBRES DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA, ASÍ COMO LA CULTURA SOLIDARIA SE BASE EN LOS DERECHOS HUMANOS.**





# x. Gestión Social en el Distrito 3 y 20, y otros Municipios de Jalisco.





# GIRAS DE TRABAJO POR EL ESTADO DE JALISCO

Fortaleciendo la relación con las y los ciudadanos, tuve Giras de Trabajo por el Distrito 3, Distrito 20 y otros municipios del Estado de Jalisco:

Fortaleciendo la relación con las y los ciudadanos

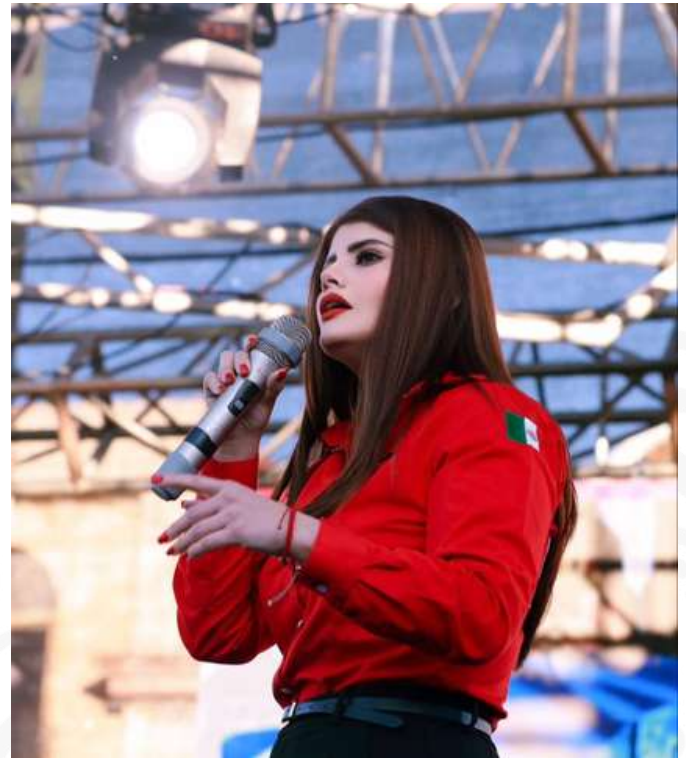


- Acatic
- Acatlán de Juárez
- Arandas
- Autlán de Navarro
- Cañadas de Obregón
- Cocula
- Cuquío
- El Arenal
- El Grullo
- El Salto
- Guadalajara
- Ixtlahuacán del Río
- Ixtlahuacán de los Membrillos
- Juanacatlán
- Jalostotitlán
- La Barca
- Lagos de Moreno
- Mexxicacán
- Ocotlán
- San Ignacio Cerro Gordo
- Tepatitlán de Morelos
- Tlajomulco de Zúñiga
- Tonalá
- Tototlán
- Valle de Guadalupe
- Yahualica de González Gallo
- Zapopan
- Zapotlán del Rey
- Zapotlán el Grande
- Zapotlanejo



# XI. ACTIVIDADES POLÍTICAS

TUVE REUNIONES Y EVENTOS CON EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. ESTA ACTIVIDAD POLÍTICA DINÁMICA FUE SOBRE TODO EN EL PROCESO ELECTORAL 2024, TODO ELLO DIRIGIDO A CONSTRUIR UN CAMBIO EN JALISCO Y MÉXICO EN FAVOR DE LAS FAMILIAS DE MÉXICO Y DE LOS SECTORES MÁS AFECTADOS POR LAS POLÍTICAS DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.





# XII. PARTICIPACIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



El Universal

Excélsior

Foro TV

La Jornada

Milenio

Reforma

Sol de México

El Informador Guadalajara

El Occidental Guadalajara

El Economista

La Prensa

El Financiero

El Herald de México

La Crónica Jalisco

Publimetro Guadalajara

Revista Líderes

Revista Legisladores de

México





## **XIII. Mensaje Final:**

**Durante la LXV Legislatura como tu Diputada federal asumí el reto de legislar y representarte con la mayor responsabilidad y transparencia para rendirte cuentas, todo ello para darles los resultados que Jalisco y México necesitan. El camino y el trabajo legislativo y político no fueron fáciles, pero mi compromiso me llevó a librar cada obstáculo que se presentó, por ello les digo que seguiré trabajando para ti y tu familia.**

**Quiero decirte en este tercer y último Informe de Actividades Legislativas que soy, seré y seguiré siendo una mujer de valores, convicciones y resultados que emprenderá, luchará y defenderá por las libertades y los derechos, ahora desde el Congreso de Jalisco como Diputada Local continuaré con el trabajo legislativo en favor de las familias Jaliscienses.**



**Tercer Informe de  
Actividades Legislativas**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



**Estoy a tus órdenes**



/CuquisCamarena



/cuquiis\_camarena



3314122383



maria.camarena@diputados.gob.mx

**Cuquis Camarena**

DIPUTADA FEDERAL